

INFORMACIÓN RELEVANTE.

En relación con las noticias de prensa publicadas sobre la capitalización y emisión de acciones el Banco de Bogota se permite informar:

1. Que antes de terminar el segundo semestre de 2013, efectuará una emisión de acciones ordinarias por un monto mínimo en pesos equivalente a \$500 millones de dólares.
2. Los recursos obtenidos en dicha emisión se destinarán para el perfeccionamiento del reciente acuerdo de adquisición del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá) S.A., en los términos informados al mercado el pasado 19 de julio de 2013 por parte del accionista mayoritario Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
3. La emisión de acciones ordinarias estará sujeta al derecho de preferencia y será aprobada por la Junta Directiva del Banco de Bogotá de acuerdo con lo previsto en sus estatutos.

Bogota, septiembre 25 de 2013.